

INSTRUCTIVO IT/DGAA/UGPSEP No. 0008/2022

DE:

Bartolomé Puma Velásquez

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

A:

DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN

CHUQUISACA, LA PAZ, COCHABAMBA, ORURO, POTOSÍ, TARIJA,

SANTA CRUZ, BENI Y PANDO.

REF.:

REGISTRO DE DATOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE

CARGA HORARIA - SICH VÍA WEB - GESTIÓN 2022 PARA SU

VALIDACIÓN CON EL REQUERIMIENTO DE ÍTEM GESTIÓN 2023

FECHA:

La Paz, 05 de agosto 2022

De mi consideración:

Conforme al instructivo IT/VEAE No. 0028/2022 de fecha 26 de julio de 2022, mediante el cual se instruye el Registro del Requerimiento de Ítems Nueva Creación gestión 2023 y con el objeto de contar con la información actualizada de la función docente de los maestros y la carga horaria gestión 2022-2023, de todas las Unidades Educativas fiscales y de convenio del Subsistema de Educación Regular, la misma que coadyuvará a realizar el respectivo control y seguimiento del cumplimiento del plan de estudios y techo presupuestario de cada unidad educativa, de los Distritos Educativos de su jurisdicción, asimismo permitirá la validación del Requerimiento de Ítems Nueva Creación gestión 2023, por lo cual deben realizar el registro y/o actualización de la estadística de estudiantes, horarios por grado y paralelo, la función docente de cada maestro que efectivamente este trabajando en la unidad educativa, el registro deberá ser realizado a través del Sistema de Información de Carga Horaria SICH Vía Web que Ministerio Educación encuentra disponible en la página web del http://sisep.minedu.gob.bo.

Asimismo, a fin de efectuar un mejor control y seguimiento al registro de la información del SICH y evitar la saturación del sistema, se ha visto por conveniente realizar un cronograma de registro por departamento, debiendo realizar el registro en el SICH a partir del día 09 de agosto de 2022 hasta el día 26 de agosto de 2022 en base a la planilla de haberes del mes de julio 2022 y considerando el proceso de ABM's de agosto 2022, conforme al cronograma de registro adjunto y remitir los Formularios 01 debidamente firmados de cada Unidad Educativa por Distrito y Departamento al Ministerio de Educación, bajo sanción por la omisión del envió y/o presentación conforme a normativa vigente.

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



Por otra parte, las Unidades Educativas donde se haya efectuado cambio de personal y no esté vigente en planilla de haberes del SEP el Director Encargado para el mes de julio 2022, deberán hacer llegar una solicitud con visto bueno de la Dirección Distrital para habilitar a un nuevo maestro encargado del registro del SICH a través del correo electrónico habilitado.

Podrán realizar las consultas técnicas y solicitud de habilitación del usuario de registro del SICH al correo gestionactiva.sep@gmail.com y a la línea telefónica 2442144 interno 309 y 328. Asimismo, las unidades educativas beneficiarias de ítems de nueva creación y donde se genere nuevas designaciones o cambio de personal durante la gestión educativa, deberán realizar la actualización del SICH conforme al proceso mensual de la planilla de haberes del SEP, a fin de contar con datos actualizados de dichas unidades educativas.

La Dirección Departamental de Educación en coordinación con las Subdirecciones de Educación Regular, Direcciones Distritales de Educación y Direcciones de Unidades Educativas, son responsables de la veracidad, confiabilidad y transparencia del proceso de registro de la información en el Sistema de Información de Carga Horaria — SICH, siendo que la información registrada y generada tiene carácter de Declaración Jurada, de encontrarse alteración y/o modificación en la información reportada, la misma será sujeta a sanciones administrativas conforme a normativa vigente

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

Service ASUITANDE SERVICE SERV

Bartovomé Puma Velásquez VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR MINISTERIO DE EDUCACIÓN

mumming

C.c. Archivo VER/UGPSEP BPV/JVS 2022

> "2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



CRONOGRAMA - REGISTRO SICH

FECHA	DEPARTAMENTO
09/08/2022	Santa Cruz
10/08/2022	Santa Cruz
11/08/2022	Cochabamba
12/08/2022	Cochabamba
15/08/2022	La Paz
16/08/2022	La Paz
17/08/2022	La Paz
18/08/2022	Beni
19/08/2022	Pando
22/08/2022	Tarija
23/08/2022	Chuquisaca
24/08/2022	Oruro
25/08/2022	Potosí
26/08/2022	Rezagados





"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"